



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 07 de agosto de 2024, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación de las claves de medicamento, que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, con base al requerimiento enviado por el Departamento de Suministro y Control al Abasto mediante memorándum interno de referencia 138001150900/OCA/225/2024 con orden de Compra 13/037/2024 con fecha de recepción del 26 de julio de 2024, emite la solicitud de adquisición de claves del grupo de suministro de 010 "Medicamentos" y 040 "psicotrópicos y estupefacientes", en base a la autorización de compra a través del PAC "Portal de Autorizaciones de Compra"; por ser claves con incumplimiento por parte de la proveeduría, con contrato agotado e indispensables para cubrir las necesidades de las unidades médicas.

Segundo: Para tal efecto y en seguimiento a los procedimientos de contratación, a fin de adquirir las claves requeridas así como derivado de la Investigación de Mercado, se detectó que las claves solicitadas por el área requirente como sostenimiento de precio han sido asignadas en diversos procesos de contrataciones del OOAD Hidalgo, por tal motivo se solicitó a los oferentes adjudicados, que tuviera a bien el manifestar, si le es factible sostener el precio ofertado en dichos procesos, para la celebración de un nuevo pedido con entrega inmediata a su notificación bajo las mismas condiciones legales, técnicas y económicas contratadas en los procesos correspondientes, habiendo confirmado la oferta de las claves que se describen a continuación para su adquisición mediante **Adjudicación Directa Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No.- AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024.**

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OFERENTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PROCEDIMIENTO DE ORIGEN
040	000	0202	00	00	CIMA PHARMACEUTICA, S. DE R.L. DE C.V.	SUNZEPAN	MEXICO	\$255.00	AA-50-GYR-050GYR017-T-142-2024
010	000	2737	00	01	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, SA DE CV	LEVAMIN NORMO CON ELECTROLITOS	MEXICO	\$403.00	IA-50-GYR-050GYR017-T-67-2024
010	000	3617	00	00	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, SA DE CV	FP-20	MEXICO	\$595.05	AA-50-GYR-050GYR017-T-142-2024
010	000	3617	00	00	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, SA DE CV	FP-20	MEXICO	\$595.05	AA-50-GYR-050GYR017-T-142-2024



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 10 columns: GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, OFERENTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, PROCEDIMIENTO DE ORIGEN. It lists various pharmaceutical products and their suppliers.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	OFERENTE	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PROCEDIMIENTO DE ORIGEN
010	000	5444	00	00	SAGO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	FERADECH	MEXICO	\$550.00	AA-50-GYR-050GYR017-T-130-2024
010	000	5444	00	00	SAGO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	FERADECH	MEXICO	\$550.00	AA-50-GYR-050GYR017-T-130-2024
040	000	4484	00	00	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	SERTEX	MEXICO	\$19.80	IA-50-GYR-050GYR017-T-67-2024
010	000	3132	00	00	SERV Y COMERCIALIZADORA LUB EVOLUTION S DE RL DE C	VIAZYL	MEXICO	\$259.00	AA-50-GYR-050GYR017-T-147-2024
010	000	3615	00	00	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	DELMED	EL SALVADOR	\$21.22	AA-50-GYR-050GYR017-T-142-2024
010	000	3615	00	00	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	DELMED	EL SALVADOR	\$21.22	AA-50-GYR-050GYR017-T-142-2024
010	000	1207	00	02	ZERIFAR, S.A. DE C.V.	CAPINBH	MEXICO	\$19.00	AA-50-GYR-050GYR017-T-135-2024
010	000	1207	00	02	ZERIFAR, S.A. DE C.V.	CAPINBH	MEXICO	\$19.00	AA-50-GYR-050GYR017-T-135-2024
010	000	1930	00	00	ZERIFAR, S.A. DE C.V.	BRUPEN	MEXICO	\$30.00	IA-50-GYR-050GYR017-T-67-2024

Tercero: Por lo antes expuesto y considerando la disponibilidad de los proveedores de atender de forma inmediata estas necesidades, aunado a que estas propuestas en su momento se aprobaron respecto a sus características técnicas y económicas requeridas en el proceso de compra respectivo, a través del procedimiento de Adjudicación Directa, fundada y motivada, analizada la justificación y los criterios de excepción en términos del



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Artículo 40 Segundo párrafo de la Ley, en correlación con lo dispuesto en los Artículos 71 del Reglamento, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de la legalidad que garantice los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, aunado a que ya no se cuenta con el tiempo necesario con forme a la Ley para efectuar el procedimiento de Licitación Pública, se dictamina como procedente la excepción a la celebración de la Licitación Pública, cubriendo la eventualidad. En consecuencia de lo antes expuesto, con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 36, 36 Bis Fracción II, 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 72 fracción V y V Bis de su Reglamento se determina la asignación de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican:

ASIGNACIÓN

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES"
VIGENCIA: 10 DÍAS NATURALES CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO
GARANTÍA: 10 % INDIVISIBLE

Folio	Par tida	Cp o	C e n	Esp	Dí f r	Va r	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Oferente	Marca	País de origen	Precio Unitari o	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6475985	1	040	00	0202	00	00	DIAZEPAM SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE DIAZEPAM 10 MG ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 2 ML.	ENVASE 50	20	CIMA PHARMACEUTIC A, S. DE R.L. DE C.V.	SUNZEPAN	MEXICO	\$255.00	\$5,100.00	050GYR01 7T15824- 001-00	\$510.00
6502889	2	010	00	2737	00	01	AMINOACIDOS CON ELECTROLITOS SOLUCION INYECTABLE AL 8.5% CADA 100 ML CONTIENE L-ISOLEUCINA UNIDAD EN MILIGRAMOS: MINIMO 400, MAXIMO 620. L-LEUCINA UNIDAD EN MILIGRAMOS: MINIMO 520, MAXIMO 810. L-LISINA UNIDAD EN MILIGRAMOS: MINIMO 490,	ENVASE 500	107	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, SA DE CV	LEVAMIN NORMO CON ELECTROLITOS	MEXICO	\$403.00	\$43,121.00	050GYR01 7T15824- 002-00	\$4,312.10



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, APRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Gp o	G e n	Esp	Di f r	Va r	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Oferente	Marca	País de origen	Precio Unitari o	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6505623	3	010	00	3617	00	00	FOSFATO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE POTASIO DIBASICO 1.550 G FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO 0.300 G (POTASIO 20 MILIEQUIVALENTE) (FOSFATO 20 MEQ) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 10 ML.	ENVASE 50 AMPOLLETA	3	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, SA DE CV	FP-20	MEXICO	\$595.05	\$1,785.15	050GYR01 7T15824- 003-00	\$178.51
6480523	4	010	00	3617	00	00	FOSFATO DE POTASIO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE POTASIO DIBASICO 1.550 G FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO 0.300 G (POTASIO 20 MILIEQUIVALENTE) (FOSFATO 20 MEQ) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS CON 10 ML.	ENVASE 50 AMPOLLETA	2	CONSORCIO AJOM DE PUEBLA, SA DE CV	FP-20	MEXICO	\$595.05	\$1,190.10	050GYR01 7T15824- 004-00	\$119.01
6485853	5	010	00	3675	00	00	AGUA INYECTABLE SOLUCION INYECTABLE CADA ENVASE CONTIENE: AGUA INYECTABLE 500 ML ENVASE CON 500 ML	ENVASE 500 MILILITRO	6056	CVS PHARMA, SA DE CV	EAU CLAIRE	MEXICO	\$22.00	\$133,232.00	050GYR01 7T15824- 005-00	\$13,323.20
6501119	6	010	00	4055	00	02	BUPIVACAINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA 15 MG. DEXTROSA ANHIDRA O GLUCOSA ANHIDRA 240 MG. GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 240 MG DE GLUCOSA ANHIDRA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS	ENVASE 5 AMPOLLETA	546	CVS PHARMA, SA DE CV	BIUGLU	MEXICO	\$45.00	\$24,570.00	050GYR01 7T15824- 006-00	\$2,457.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Gp o	C e n	Esp	Dif er	Di va r	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Oferente	Marca	Pais de origen	Precio Unitari o	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6475333	7	010	000	4055	00	02	BUPIVACAINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA 15 MG, DEXTROSA ANHIDRA O GLUCOSA ANHIDRA 240 MG. GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 240 MG DE GLUCOSA ANHIDRA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS	ENVASE 5 AMPOLLETA	332	CVS PHARMA, SA DE CV	BIUCLU	MEXICO	\$45.00	\$14,940.00	050GYR01 7T15824- 007-00	\$1,494.00
648080 7	8	010	000	1732	01	00	FITOMENADIONA SOLUCION O EMULSION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FITOMENADIONA 2 MG ENVASE CON 5	ENVASE 5 AMPOLLETA	105	DAVERKGREEN, S.A. DE C.V.	UNOKAVI	MEXICO	\$218.00	\$22,890.00	050GYR01 7T15824- 008-00	\$2,289.00
6502924	9	010	000	5223	01	04	AMPOLLETAS DE 0.2 ML. PEGINTERFERON ALFA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PRECARGADA CONTIENE: PEGINTERFERON ALFA-2 A 180 MICROGRAMOS. ENVASE CON UNA JERINGA PRECARGADA DE 0.5 ML.	ENVASE 1 JERINGA	42	FARMACEUTICO S MAYPO, SA DE CV	PEGASYS	SUIZA	\$2,399. 48	\$100,778.16	050GYR01 7T15824- 009-00	\$10,077.81
6483053	10	010	000	2308	00	00	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	ENVASE 5 AMPOLLETA	1812	HUSAMA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	FURAVITEM	MEXICO	\$18.00	\$32,616.00	050GYR01 7T15824- 010-00	\$3,261.60
6480364	11	010	000	2308	00	00	FUROSEMIDA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FUROSEMIDA 20 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 2 ML.	ENVASE 5 AMPOLLETA	1812	HUSAMA HEALTHCARE, S.A. DE C.V.	FURAVITEM	MEXICO	\$18.00	\$32,616.00	050GYR01 7T15824- 011-00	\$3,261.60



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. **AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024**, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Gp o	G e n	Esp	Di f	Va r	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Oferente	Marca	País de origen	Precio Unitari o	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6480834	12	010	00	1923	00	00	BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA SUSPENSION INJECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 300.000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA	ENVASE 1 ENVASE	490	PAUL GONZALO CORTES TERRONES	PENIPOT	MEXICO	\$20.00	\$9,800.00	050GYR01 7T15824- 012-00	\$980.00
6488566	13	010	00	3461	00	00	AZATIOPRINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: AZATIOPRINA 50 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENVASE 50 TABLETA	143	PHARMACEUTIC A MARLEX, S.A. DE C.V.	DEXMITRO N	MEXICO	\$298.28	\$42,654.04	050GYR01 7T15824- 013-00	\$4,265.40
6474914	14	010	00	4363	00	00	ACETATO DE GLATIRAMER SOLUCION INJECTABLE CADA JERINGA PREENLADADA CONTIENE: ACETATO DE GLATIRAMER 20 MG ENVASE CON 28 JERINGAS PREENLADADAS (20 MG/ML CADA UNA).	ENVASE 28 JERINGA	5	SAGO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	COPAXONE	ISRAEL	\$3,500.00	\$17,500.00	050GYR01 7T15824- 014-00	\$1,750.00
6477233	15	010	00	5444	00	00	IRINOTECAN SOLUCION INJECTABLE EL FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE IRINOTECAN O CLORHIDRATO DE IRINOTECAN TRIHIDRATADO 100 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML	ENVASE 1 FRASCO AMPULA	17	SAGO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	FERADECH	MEXICO	\$550.00	\$9,350.00	050GYR01 7T15824- 015-00	\$935.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Partida	Gpo	Gen	Esp	Dí	Va	Descripción	Unidad de Medida	Cantida Solicitada	Oferente	Marca	Pais de origen	Precio Unitario	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6502927	16	010	0	5444	0	00	IRINOTECAN SOLUCION INYECTABLE EL FRASCO AMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE IRINOTECAN O CLORHIDRATO DE IRINOTECAN TRIHIDRATADO 100 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML.	ENVASE FRASCO AMPULA	46	SAGO MEDICAL SERVICE, S.A. DE C.V.	FERADECH	MEXICO	\$550.00	\$25,300.00	050GYR01 7T15824- 016-00	\$2,530.00
6476170	17	04	0	4484	0	00	SERTRALINA CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE SERTRALINA EQUIVALENTE A 50 MG DE SERTRALINA. ENVASE CON 14 CAPSULAS O TABLETAS.	ENVASE CAPS. O TABS.	2355	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	SERTEX	MEXICO	\$19.80	\$46,629.00	050GYR01 7T15824- 017-00	\$4,662.90
6502894	18	010	0	3132	0	00	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA Y LIDOCAINA SOLUCION OTICA CADA 100 ML CONTIENEN: ACETONIDO DE FLUOCINOLONA 0.025 G Sulfato de Polimixina B EQUIVALENTE A 1000 000 U DE POLIMIXINA B, Sulfato de Neomicina EQUIVALENTE A	ENVASE MILILITRO	1068	SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA LUB EVOLUTION S. DE R.L. DE C.V.	VIAZYL	MEXICO	\$259.00	\$276,612.00	050GYR01 7T15824- 018-00	\$27,661.20



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Par tida	Gp o	C e n	Esp	Dif	Va r	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Oferente	Marca	País de origen	Precio Unitari o	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6488919	19	010	00	3615	00	00	SOLUCION HARTMANN. SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G. ENVASE CON 500 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO	ENVASE 500 MILILITRO	6161	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	DELMED	EL SALVAD OR	\$21.22	\$130,736.42	050GYR01 7T15824- 019-00	\$13,073.64
6483131	20	010	00	3615	00	00	SOLUCION HARTMANN. SOLUCION INYECTABLE. CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G. ENVASE CON 500 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO	ENVASE 500 MILILITRO	6161	SUPLIMEX, S.A. DE C.V.	DELMED	EL SALVAD OR	\$21.22	\$130,736.42	050GYR01 7T15824- 020-00	\$13,073.64
6501298	21	010	00	1207	00	02	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA O BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML.	ENVASE 3 AMPOLLETA	2918	ZERIFAR, S.A. DE C.V.	CAPINBH	MEXICO	\$19.00	\$55,442.00	050GYR01 7T15824- 021-00	\$5,544.20



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Folio	Partida	Cp	Ge	Esp	Dif	Va	Descripción	Unidad de Medida	Cantida Solicitada	Oferente	Marca	País de origen	Precio Unitario	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
6475599	22	010	0	1207	0	02	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA AMPOLLETA CONTIENE: BROMURO DE BUTILHIOSCINA O BUTILBROMURO DE HIOSCINA 20 MG. ENVASE CON 3 AMPOLLETAS DE 1 ML	ENVASE	1134	ZERIFAR, S.A. DE C.V.	CAPINBH	MEXICO	\$19.00	\$21,546.00	050GYR01 7T15824- 022-00	\$2,154.60
6480321	23	010	0	1930	0	00	AMPICILINA SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: AMPICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 250 MG DE AMPICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 60 ML Y DOSIFICADOR.	ENVASE	1885	ZERIFAR, S.A. DE C.V.	BRUPEN	MEXICO	\$30.00	\$56,550.00	050GYR01 7T15824- 023-00	\$5,655.00

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica y legal y económica de las propuestas recibidas en los procedimientos de origen:

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
L.A.E.T. MARCOS PÉREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODINEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA

OBSERVACIONES



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Los oferentes que tuvieron asignación, deberán de acudir a más tardar el **día 19 de agosto de 2024**, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedido (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla a los teléfonos (777) 1 53 31 45, (777) 714-32 12, (777) 714-33 23 y/o (777) 713 63 69 Ext. *5300 o a los correos electrónicos:

hamayrani.cervantes@imss.gob.mx;
maria.martinezch@imss.gob.mx;
victor.floresren@imss.gob.mx

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050GYR017-T-158-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO Y 040 "PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D), vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Esta acta consta de 12 (doce) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 13:30 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

Signature block with 'POR EL INSTITUTO' header and four signatures: L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODINEZ (COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO), LIC. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS (JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS), LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ (JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS), and L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA (SUPERVISOR DE PROYECTOS E2).